



Antecedentes

La proporción de personas de 65 años y más es de aproximadamente el 10% en la población mundial, con tendencias al aumento en un 15% en los próximos decenios. En Estados Unidos 55 millones de americanos tendrán más de 65 años para los años 2020 y 2030 (20% de la población total). En Barcelona en 1986 el 14,82% de la población era mayor de 65 años y aumentó en un 17,36% en 1991.

En Cuba, país latinoamericano donde se han realizado varios estudios de la población adulta mayor, las proporciones relativas en 1960 de niños mayores de 5 años era de 13,4% y de ancianos mayor de 60 años de 7,3%; para el año 2000, se pronosticó un aproximado de 1.600.000 personas mayores de 65 años (14%) y en el año 2025, uno por cada 4 cubanos será mayor de 60 años.

Por tanto, la posibilidad de aparición del Síndrome Demencial (SD) será mayor, el cual ocupa un lugar importante en la mortalidad de los pacientes ancianos, solo que no parece como causa en las estadísticas de mortalidad, pero se trata de una afectación que sin lugar a duda precipita la muerte por sus complicaciones, requiriendo un mayor soporte médico y social.

De acuerdo con las Naciones Unidas, la población de los países más desarrollados era de 1.143 millones en 1990, de estos 143 millones eran mayores de 65 años. Al aplicar masas de prevalencia de acuerdo a grupos de edades, se llegó a un estimado de 7,4 millones de personas con demencia.

Consideramos que el estudio del Síndrome Demencial en general y de la demencia tipo Alzheimer en particular, debe ser tomada en cuenta a la hora de elaborar programas de atención integral a las personas adultas mayores de Costa Rica, país que se ha caracterizado por una seguridad social competitiva comparada con países como Chile y Cuba, que cuentan con índices de salud semejantes a países desarrollados.

Costa Rica al igual que otros países del área no escapan de los cambios demográficos, donde la población Adulta mayor crece vertiginosamente y con ellos sus necesidades de salud, así como la prevalencia del Síndrome Demencial. La población de 60 años y más está compuesta por aproximadamente 282.000 personas; es decir, el 9% de la población general, y se espera que para los próximos 5 años sea aproximadamente de 356.000 personas, en el año 2025 el porcentaje de adultos mayores será mayor al 15% (750.000 personas). Esta población está distribuida de acuerdo al sexo en un 48% de hombres y un 50.3% de mujeres. Su ubicación geográfica en el país es casi similar (49.7% urbanas y un 50% en áreas rurales).

Justificación

De acuerdo con los antecedentes, el Centro de Atención Integral a los pacientes y Familiares con Síndrome Demencial en Costa Rica, le proporciona al adulto mayor, la posibilidad de tratar una serie de enfermedades demenciales y/o Alzheimer, sobre todo, cuando afectan una gran parte de nuestra población, tanto a nivel mundial como a nivel nacional. La creación de un Centro nuevo para mejorar la calidad de vida de las familias de los pacientes con Demencia, así como la de ellos mismos es una necesidad inminente.

Este Centro debe tener una visión integral de la salud que abarque los aspectos psicológicos, físicos, materiales, espirituales y sociales, así como un servicio que sea de calidad, a bajo costo y accesible a la población, que sea un producto auto-sostenible y que esté dirigido al beneficio de los sectores de más bajos recursos económicos.

La integración de estos factores estará ligada íntimamente a una visión institucional que desde el punto de vista filosófico, deba replantear la tradicional concepción biologicista de salud, donde la relación entre el paciente y el personal de los principales centros de atención en salud, se limita con ciertas exclusividades en el campo curativo.

Nuestra intención y principios de trabajo se basan en las nuevas formas de abordar la realidad, colocando como eje de este esfuerzo la medicina preventiva, en lugar de la exclusividad curativa, así como a la familia y la comunidad, en lugar del individuo en un contexto socio-económico y cultural determinado. Desarrollamos un sistema de atención que permita:

- La participación activa de los beneficiarios y de los diferentes grupos en el proceso de toma de decisiones para modificar su propia situación (familia y comunidad).
- La investigación como un elemento indispensable para la programación y ejecución de programas y proyectos preventivos.
- La incorporación del enfoque de riesgo que permita brindar una prestación oportuna, integral y una mejor distribución y utilización de los recursos internos. Coordinación interdisciplinaria e interinstitucional que reduzca los niveles de duplicidad de funciones.
- En el año 2000 en vísperas de realizarse el Simposio sobre enfermedad de Alzheimer y otras demencias realizado en el Palacio de las Convenciones de Ciudad de La Habana, Cuba, el Dr. Allis Sellek y la Licda. Ruth Rivera Viquez, iniciaron conversaciones para realizar un trabajo de investigación sobre demencias en el Centro Diurno ASCATE, en la provincia de Cartago, Costa Rica.

Después de iniciar el diagnóstico en el año 2000, se definió el siguiente objetivo general:

Desarrollar un programa de atención integral al paciente con Síndrome Demencial y enfermedades afines, que incluya a la familia y a los cuidadores de los mismos, por medio de la creación de un centro de atención e investigación que cumpla con estándares de calidad internacional para los cuidadores de dichos pacientes.

En este sentido, se determinó estrategias para el desarrollo de este proyecto y la construcción del mismo. Las necesidades inmediatas para el Centro serían la donación o compra de un terreno y la construcción de un Centro de Atención Integral para los adultos mayores afectados por la enfermedad Alzheimer u otro tipo de demencia.

Donaciones



Reciban un cordial saludo de la Fundación Costarricense de Atención a Personas Adultas Mayores con Alzheimer y Otras Demencias (Fund Alzheimer Costa Rica), organización sin fines de lucro, que cuenta con el apoyo del Despacho de Apoyo Social de la Presidencia de la República y que promueve la sensibilización de la Sociedad y el Estado con relación a la situación en que viven las familias donde se cuida a un paciente con Alzheimer u otra demencia.

La Enfermedad de Alzheimer constituye un problema de salud pública. Su atención requiere una alta inversión en cuidados, costos económicos, carga emocional en la familia y el paciente. Esta enfermedad evoluciona de forma preocupante en nuestro país. Las principales razones de este aumento obedece al progresivo envejecimiento de la población y la prolongación de la supervivencia de los/as Costarricenses.

La Fundación Alzheimer tiene dentro de sus fines, a corto plazo: Brindar apoyo a las familias, cuidadores, pacientes para lograr mantener y mejorar la calidad de vida de los mismos, impulsar proyectos de capacitación y educación, crear de grupos de autoayuda dirigido a familiares y cuidadores por todo el país y a mediano plazo: Desarrollar y llevar a cabo la construcción, el mantenimiento, equipamiento y operación de un Centro de Atención Integral para personas con la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias que cumpla con los estándares de calidad internacional para los cuidados de dichos pacientes.

Concedores de su alto espíritu de colaboración, respetuosamente, le solicitamos que usted o su representada sea parte de este sueño, mediante una contribución ya sea por única vez, mensual o anual, según lo considere (adjunto formulario).

Importante mencionar la Fundación Alzheimer se encuentra registrada ante el Ministerio de Hacienda, Área de Gestión, como beneficiaria para recibir donaciones deducibles de la renta bruta de los donantes y que se le entregará el recibo debidamente firmado al recibir su donación, así como una copia del documento que nos acredita ante la Administración Tributaria.

Ayúdenos en el cuidado de las Personas Adultas Mayores y a **“SER SOLIDARIOS CON LOS QUE NO RECUERDAN”**.

Esperando su atención a la presente, se despide cordialmente,

Dr. Allis Felipe Sellek Rodríguez

Presidente Fundación



“SOLIDARIDAD CON LOS QUE NO RECUERDAN”

SOLICITUD No.....

NOMBRE COMPLETO.....

CEDULA.....EDAD.....ESTADO CIVIL.....

DIRECCIÓN CASA HABITACIÓN.....

TELEFONOS.....EMAIL.....

MONTO DE CUOTA.....UNICA VEZ.....MENSUAL.....SEMESTRAL.....

ANUAL.....OTRA.....

RIGE A PARTIR DEL MES DE.....

APROBADO EN SESION No. MES..... AÑO.....

.....

.....

FIRMA SOLICITANTE

FIRMA SECRETARIO FUNDACION

TODA DONACION EFECTUDA A LA FUNDACION ES DEDUCIBLE DE LA RENTA BRUTA DE
LOS DONANTES